Suscrición.

En la capital. . . .	4'50	ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5	id.	id.
Ultramar en oro. . .	18	id.	semestre
Id. un año en oro. .	25	id.	id.
Extrangero.	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cents.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administración.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXIII | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, miércoles 20 de Diciembre de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.161

UNA PROTESTA
contra el meeting de Bilbao.

De creer á los manifestantes de Bilbao, la aprobación del tratado alemán implica la total ruina de la pátria.

Cuantos oradores en aquel acto tomaron parte, en apocalípticos acentos anunciaron las mayores desdichas si se aprobaba el proyecto que nos ocupa.

Al decir de los mismos, tan solo los vinos, los aceites y los tapones de corcho salen beneficiados y este producto no tiene importancia apenas, ya que según el Presidente de la Cámara de Comercio de Bilbao, la industria corchera, no exporta á Alemania más que por unas *doscientas mil pesetas*. También el Sr. Zulueta, cuyo talento y elocuencia no debemos negar y cuyas aptitudes envidiamos, afirmó, que las ventajas concedidas por Alemania á los tapones de corcho eran ilusorias, negando que existiesen.

Muy escamados andamos nosotros años hace respecto á cuanto se afirma cuando de convenios comerciales se trata. Los resultados nos han mostrado muchas veces, que el movimiento que se trataba de producir en la opinión en contra de un tratado, no era para conseguir una racional garantía al productor que se agitaba, sino para obtener un monopolio que garantizase sus beneficios, en contra los intereses del consumidor.

No hay más que recordar cuánto hizo Cataluña cuando se concertó el tratado con Francia. A todos los medios posibles de agitación y apasionamiento, se llegó al extremo de armar partidas *económicas*, simulando una guerra civil, si se aprobaba dicho tratado. Periódico hubo, que porque no secundaba aquel desbordamiento de pasiones tuvo que cerrar las puertas de su Redacción, para no ser agredidos sus redactores por las turbas soliviantadas. Pues, todo aquello, que podía convertirse en tragedia, no era otra cosa que ridículo sainete; ya que tan malo sería aquel tratado y tan inconveniente, que luego de tenido, por nuestros Gobiernos se ha procurado concertarlo de nuevo sin poderio conseguir, no obstante sus esfuerzos y los deseos unánimes de todo el país.

Pues algo de aquello nos parece que ocurre actualmente con el tratado de Alemania. Si nos diésemos la molestia de apuntar varias cifras que señalan los derechos á la importación de aquellos artículos, es posible que conviniésemos en que, ó bien nuestros industriales no están á la altura de adelanto á que tenemos derecho de exigirles, ó que, más que protección, desean un monopolio.

Empero, no entra en nuestro propósito atacar á la producción española en ninguno de sus distintos ramos, ni demostrar si el tratado que nos ocupa *favorece los intereses generales de la nación*, para lo cual debe haberse proyectado; pero no estará de sobras consignar, que el tratado ha sido combatido en Alemania por todos los jefes de partido y de grupo y muy débilmente defendido por el Gobierno, lo cual hacé augurar un fracaso completo, si por cualquier circunstancia debían entablarse nuevas relaciones.

A la industria corcho-taponera le conviene, le precisa la aprobación de este convenio: le es de indispensable necesidad, no obstante las apreciaciones del Presidente de la Cámara de Comercio de Bilbao, de lo afirmado por el Sr. Zulueta, y de cuanto puede significar *la imponente manifestación corchera* de Alburquerque, contraria al tratado. Tal manifestación no puede ser otra cosa que un ridículo sainete semejante al levantamiento de partidas armadas en el llano de Barcelona, allá en 1882. O los manifestantes de Alburquerque no son industriales corcheros, ó de serlo, no conocen sus intereses y han sido *volteados*, por otros á quienes no conviene el tratado alemàn.

Era de esperar, que cuantos en Bilbao se ocuparon de la industria corchera debian hacerlo con el conocimiento y competencia que exigen aquel acto y la importancia de los oradores. Era de suponer, que cuando todo un Presidente de una Cámara de Comercio tan importante como la de Bilbao afirmaba datos estadísticos para comprobar su aserto, debia conocerlos, y era lógico esperar, que el señor Zulueta, al tratar de la industria corchera para deducir sus conclusiones, asi mismo debía conocer la materia que trataba. Es más: el Sr. Zulueta ha estado en este país, ha tenido ocasión de enterarse del asunto y era natural lo hiciese con cabal conocimiento de causa: pues se ha equivocado lastimosamente, yá que no podemos suponer lo hiciera adrede.

La estadística española no especifica nuestra exportación de tapones á Alemania, porque dicha estadística, por lo que á tapones se refiere, no puede ser más defectuosa. Nosotros, en cambio, podemos facilitar á los oradores de Bilbao datos precisos de la exportación de tapones á Alemania, extraídos de los oficiales de aquel Imperio.

Según ellos, exportamos allí en quintales métricos (100 kilos uno):

Tapones de corcho:	
En 1891.	12.987
En 1892.	11.775
Diferencia en menos en este año.	1.212
Promedio en los dos años.. . .	12.380

El término medio del valor que representan los 100 kilos de tapones ó quintal métrico, es de 500 pesetas, que el promedio de los dos años alcanza á 6.100.000 pesetas.

Ya ve el Sr. Echevarria, presidente de la Cámara de Comercio de Bilbao, con que fundamento afirmó que nuestra exportación podía llegar á 200.000 pesetas.

Y vamos á lo afirmado por el Sr. Zulueta.

Según el orador, las ventajas que á la industria corchera ofrece el tratado de Alemania son ilusorias.

Veamos nuestra ilusión.

El impuesto actual á los tapones de corcho es de 37'50 pesetas los 100 kilos ó quintal métrico y 10 pesetas en el tratado que se combate.

	Pesetas.
Los 12.380 quintales métricos han satisfecho por derechos arancelarios..	464.250
Con este tratado adeudarian. .	123.800
Diferencia á fabor de nuestra producción.	340.450

Pero no es esto solo. Los derechos crecidos que se pagan actualmente favorecen la fabricación en el Imperio y dificultan nuestra exportación, 1.212 quintales métricos se exportaron de menos en 1892, lo cual representa una suma de 616.000 pesetas menos, el triple de lo que decía el Sr. Echevarria en el meeting de Bilbao, cuando afirmaba lo que nuestra industria podría exportar à Alemania.

A la par que merma nuestra exportación, aumenta allí la producción corchera, hasta el punto de que en el último año, la industria del país elaboró 26.000 quintales métricos de tapones, buena parte de ellos, de corcho comprado en España.

¿No les parece á nuestros proteccionistas, que seria de gran provecho nacional, el que esta materia bruta que aquí vienen á comprarnos, se la mandésemos elaborada, pués medios mejores para ello tenemos que los alemanes?

Los datos apuntados prueban la falta de base con que se han tratado los asuntos corcheros y lo equivocado de las apreciaciones allí vertidas; si con igual competencia se han tratado los demás asuntos, avivados estaremos si el Gobierno les hace caso.

La industria corcho-taponera protesta, pués, de las afirmaciones que sobre la misma se han hecho en el meeting de Bilbao, y por su parte encarece la definitiva aprobación del tratado hispano-alemán; de él necesita esta industria.

Miguel Avelli.

Lo de Melilla.

Los destrozos del temporal.

Madrid 18.—Parece que finalmente cede el temporal en Melilla.

Los ingenieros han comenzado á tender un puente sobre el río del Oro, á fin de establecer las comunicaciones con la parte baja del campo y los fuertes.

El aguacero apagó los hornos de cocer pan, que falta á las tropas hace algunos dias.

Las obras del supuesto fuerte de Sidi Guariaix, están completamente destruidas.

En la ribera del río del Oro quedaron cuatro moros muertos.

Los jefes de los Estados.

El señor Moret ha dicho al salir de casa del Sr. Sagasta que se ha recibido ya la carta del sultán de Marruecos á la reina reina regente; que es un documento extenso, y que están traduciéndole en el ministerio de Estado.

Nos la dará mañana, después que haya sido comunicada á la reina.

La carta está escrita en tonos afectuosos.

La carta de Muley Hassan, va dirigida al rey de España.

El sultán declara que siente y deplora más las ofensas inferidas á España, que cualquier disgusto íntimo y personal que recibiera.

Habla del espíritu levantisco de las tribus del Sahara y del Riff, que amengua la responsabilidad del Soberano.

Ofrece poner todo su empeño en aplanar cuantos obstáculos puedan surgir, deseoso de conservar la buena amistad de España.

Azotaina á los culpables.
Confidencias del ministro de Estado.

El Sr. Moret acaba de conferenciar con el Sr. Sagasta.

Cuando salía, le he interrogado acerca del castigo que se vá á imponer á los culpables de la fechoría de ayer.

Me ha dicho que el general Martinez Campos, á causa de la dificultad de las comunicaciones, ha concedido un plazo de dos dias al bajá para que le entregue los ladrones. Es probable que el castigo consista en una azotea, frente á las murallas de la plaza.

Siguen los robos en la playa.

Los riffeños bajaron nuevamente á la playa, para robar maderas. No se sabe si lo consiguieron.

Cuando hoy se ha apercibido la incursión de los moros, desde el fuerte de San Lorenzo se les ha cañoneado y dispersado.

De la plaza ha sido enviada una partida de 50 penados á recoger las maderas abandonadas.

El general en jefe ha tenido una entrevista con el bajá del campo.

Lss riffeños á las puertas de la plaza.

A pesar de las prohibiciones y de las amenazas de Muley Araaf, dice un despacho de Melilla que las tropas han dispersado á tiros á un grupo de riffeños que se presentaron frente á la plaza.

Las primeras noticias.

El *Diario de Cádiz* recibe noticias de Melilla que confirman que los riffeños quisieron apoderarse de los restos de unas balsas que el temporal arrojó á la playa, y que inmediatamente empezó el fuego de cañón y de fusilería.

Ha cundido la emoción por la ciudad, aglomerándose mucho público en los principales círculos, esperando nuevos detalles.

Al llegar al teatro Principal la noticia, el público ha abandonado las localidades, echándose á la calle para invadir casinos, redacciones de periódicos y Círculos políticos. Por teléfono se han pedido innumerables comunicaciones de personas que dudaban todavía, pidiendo aclaraciones al *Diario de Cádiz* y á *La Dinastia*, que ó no sabían nada ó negaban lo que sabían.

El Club de Regatas recibe un telégrama de su presidente confirmándolo todo.

Aumenta el entusiasmo.

Málaga 18.—Se ha roto el fuego en Melilla contra los moros que venían à robar unas maderas.

Se ha hecho contra los ladrones un nutrido fuego de fusilería, que lo han sostenido fuerzas del regimiento de Africa.

Espérase que habrá motivo para que hoy avance una columna, con el objeto de exterminar á los piratas riffeños, si aparecen en la playa.

Los centinelas del fuerte de Victoria Grande mataron al moro Ben Amor, fugitivo de la kábila recientemente cogido, que intentó escaparse.

El pregón de Muley Araaf.

Los riffeños de Frajana, persiguen á los de Benisicar ó de Mazuza, que bajaron à las playas á robar unas tablas.

El príncipe Muley Araaf, dió inmediatamente orden de buscar á los culpables, á fin de decapitarles para que no se comprometa la paz con España.

Esta orden ha sido publicada por pregón en los poblados de Mazuza, añadiendo que se impone pena de muerte á cualquier hombre de las kábilas que entre en territorio español.

Parece que Muley Araaf tiene en realidad el propósito de mandar que sean ejecutados los que bajaron á la playa de Melilla.

La misión de España en el Riff.

Por el mismo autorizado conducto que me ha proporcionado interesantes noticias de la intervención de las potencias en Marruecos, recibo un telégrama de Londres en que explica la oposición de importantes Estados de Europa á nuestra acción en el Riff.

Esta oposición está representada por el egoismo de la vieja diplomacia, que vigilaba recelosa á España, á cuyo arbitrio está el planteamiento y la solución de la cuestión de Marruecos.

La diplomacia ha ido amontonando obstáculos al cumplimiento de la misión gloriosa de España en Africa, á medida que aparecía más patente la decisión nuestra de rectificar las posiciones en el Riff, y la disposición de todo el país á una gran campaña en Marruecos.

Y mientras tanto la piratería riffeña desbórdase á la vista del ejército, demostrando no existe ya el derecho de gentes en el litoral marroquí.

La historia reivindicará para España los esfuerzos gloriosos, esterilizados por los torpes egoismos de ciertas grandes potencias.

A lo que está el ejército.

Cádiz 18.—Espérase que van á tomar otro aspecto los acontecimientos de Melilla; pues el general Martinez Campos ha puesto en ridículo á Muley Araaf, reclamando y emprendiendo por su propia iniciativa, el castigo de los ladrones de Mazuza.

Así se rehabilitará ante la opinión, siguiendo en la actitud enérgica demostrada ayer, que da relieve é importancia á la incursión de unos ladrones, que hace suponer que los riffeños no están sometidos

y que es ilusoria la autoridad del príncipe marroquí.

Así resulta evidente que el ejército no debe regresar à la Península sin realizar los propósitos que llevaron al general Martínez Campos á Melilla.

Madrid 19.—Oficialmente se quita importancia á lo ocurrido el domingo en Melilla.

Reinan temporales en varios puntos de la Península y en Melilla.

Telegrafian de Melilla que Muley Araaf ha ordenado al bajá de campo que proceda á la detención de los moros que robaron los tablones y los entregue al general Martinez Campos.

Los moros han comenzado á entregar los tablones que fueron robados en la balsa. Se muestran muy sumisos.

Ha mejorado el tiempo en Melilla, creyéndose que hoy ó mañana continuarán las conferencias entre Muley Araaf y Martinez Campos.

Desde Madrid.

17 de Diciembre 1893.

Quince dias no más faltan para comenzar el año de 1894, y todavía no sabe el gobierno cual ha de ser el régimen arancelario á que habràn de sujetarse nuestras relaciones comerciales con aquellos paises, con los cuales tenemos tratados de comercio no sancionados por los Cuerpos Colegisladores.

Al señor Moret todo se le vuelven cabildeos y conferencias con los embajadores de las distintas naciones acreditados cerca de nuestro gobierno, pero el resultado práctico no se vé por ninguna parte.

No se vería el gobierno en tales aprietos si hubiera reunido las Cortes cuando debia, pero el afán del señor Presidente del Consejo de Ministros de dar largas á todos los asuntos y encomendar su solución á la casualidad, dá estos frutos y es posible que los dé peores de no cambiar de rumbo el partido que lleva las riendas del poder.

El gran visir de Marruecos Sid Fedul Garnit, ha enviado al gobierno una nota, participando el profundo sentimiento que le embarga por la muerte del general Margallo.

Esto es verdaderamente una burla,y parece mentira que el gobierno tome en sério cosas semejantes.

En cámbio,y mientras los moros arteros que derramaron villanamente la sangre de nuestros heróicos soldados, los moros que causaron la muerte á Margallo, á Valero, á García Cabrelles y á tantos otros valientes, permanecen tranquilos sin que nadie les moleste ni trate de vengar aquellas gloriosas muertes, en Madrid se denuncia á instancias de la corte sheriffiana á un periódico sin el menor asomo de color político ni interés de parcialidad,á la revista ilustrada *Blanco y Negro* por el tremendo delito de haber puesto en caricatura á S. M. Muley Hassan, Sultán de Marruecos.

Esto no es ya ridículo, es ya de todo en todo intolerable; no ha habido ningún jefe de Estado, emperador, rey, ni presidente de república, que se haya mostrado jamàs ofendido por cosas semejantes á la que origina la citada denuncia y, en cámbio, un Sultán que no dà satisfacción à las reclamaciones por nosotros entabladas, que se burla descaradamente de nosotros procurando solucionar el asunto por medio del aburrimiento, se querella por tan infundado motivo y logra que sus reclamaciones sean atendidas y que se castigue al periódico autor del *desacato*.

Harto más valiera que nuestros gobernantes procuraran la satisfacción de nuestros derechos ofendidos y el castigo de los ofensores, y no dieran lugar á que la opinión soliviantada pueda llegar á proporcionarles dificultades mucho mayores que las que hasta ahora les han salido al encuentro en su desdichadísima gestión.

Las obras de fortificación en Melilla han quedado completamente interrumpidas á consecuencia del temporal que ha inundado totalmente aquellos campos.

Las obras del fuerte de la Concepción (antes Sidi Aguariach) parece que han sufrido con este motivo bastante deterioro, al punto de haber quedado destruidas algunas de ellas.

Esta mañana se ha dicho, con referencias á palabras pronunciadas por el señor Marqués de la Vega de Armijo, presidente del Congreso, que las Cámaras no reanudarán sus tareas hasta el 15 ó 20 del próximo mes de Enero.

No se ha concedido la menor importancia á la noticia dada por *El País* de ayer, sobre aproximación del señor Canalejas á los conservadores, noticia que por otra parte ya ponia en cuarentena,y con sobrada razón,el diario republicano de la mañana.

De V. afmo. s. s. q. b. s. m.,

Istolacio.

Noticias locales y generales

En otro lugar publicamos un artículo que sobre el *meeting* de Bilbao ha publicado en *El Palafrugellense* el conocido fabricante de tapones y particular amigo nuestro señor Avellí,de Palafrugell, y mañana daremos á conocer otro que en el *Boletin del Fomento de la Industria Nacional Corcho-Taponera* publica tambien don J. Matheu Pí con el título *Algo sobre el tratado con Alemania*,todo para que nuestros lectores puedan formar concepto en la àrdua cuestiónque actualmente se debate entre proteccionistas y librecambistas.

—Dicen de El Ferrol, que el temporal de la noche del sàbado 9 ha sido fatal en la costa de Galicia, donde causó numerosos naufragios.

El bergantin goleta *Pepita* de la matrícula de El Ferrol, con cargamento de petróleo, apareció al Poniente de Nois, habiendo perecido dos de sus cinco tripulantes.

En la misma dirección, y separado unos 500 ó 600 metros del primero, apareció también naufragado un pailebot, cuyo nombre se ignora y con cargamento de carbón.

La mar arrojó cinco cadáveres, que se supone sean los de los tripulantes de este buque.

En Cabo Burela y en Vicedo aparecieron otros dos buques naufragados, que se creen sean los pataches *Saturnino* y *Viavele*.

Estos tres últimos siniestros han ocurrido en el distrito marítimo de Vivero.

—Ha tomado posesión de la escuela municipal de niñas de Sils, la profesora doña Gertrudis Moret.

—Han sido devueltos á este Gobierno favorablemente informados por la Delegación de Hacienda, los expedientes de arbitrios extraordinarios relativos á los pueblos de Pont de Molins, Vilopriu, Vilademuls y San Pedro Pescador.

—Según afirma un periódico alicantino, los vinos viejos de España, clases superiores, son activamente solicitados en Paris alcanzando los précios de 36, 37 y 38 francos hectólitro.

Por desgracia—añade el periódico—escasean dichos caldos.

—Se han remitido á la Comisión provincial para su informe, los espedientes de arbitrios sobre especies no tarifada, correspondientes á los pueblos de La Bisbal y Parroquia de Fonteta.

—A las nueve de la mañana de hoy, tendrán lugar en la iglesia de los Dolores los funerales por el eterno descanso del alma del malogrado Procurador causídico D. Rosendo Grahit.

—El Ayuntamiento de Castillo de Aro ha presentado al Gobierno civil un proyecto para la construcción de un nuevo cementerio.

—Del *Diario de Barcelona* de antes de ayer tarde:

Desde algunos dias se ocupaban los empleados en la sección de vigilancia del gobierno de provincia en revisar las listas de los anarquistas que se hallaban presos en las cárceles de esta ciudad, á fin de designar los que debian ser embarcados en el crucero «Navarra». El jueves último, á la una y media de la tarde, subieron al castillo de Montjuich un inspector del cuerpo de vigilancia y un agente del mismo con objeto de entresacar de entre los arrestados en aquel fuerte, los más caracterizados por sus ideas anarquistas. Efectuadas ambas operaciones y designados los individuos que habian de ser conducidos á bordo, convinose ayer que esta operación se realizase esta noche.

Entre cuatro y cinco de esta madrugada han sido trasladados al crucero «Navarra» 13 anarquistas de los que se hallan en Montjuich y 24 de los que están en las Cárceles nacionales. La conducción se ha verificado á pié por el Paseo de Colón, Paseo Nacional de la Barceloneta, muelle del Carbón y escollera del Este frente á la popa del crucero. En este punto aguardaban dos lanchones para el trasporte de los presos que se ha verificado asi que se han reunido las dos tandas. Los anarquistas iban con esposas unos y otros atados, escoltándoles una regular fuerza de la Guardia de infantería y 18 individuos de caballeria. Al penetrar los presos en el portalón del crucero se ha hecho cargo de ellos la fuerza de infanteria de marina de la dotación del buque, y luego han sido conducidos á uno de los callejones del sollado. Según hemos oido decir, de noche se les tendrá en la barra para mayor seguridad.

Asegúrase con insistencia que se hallan ya en poder de la autoridad los autores del horrible atentado del Liceo. Añádese tambien que está en poder tribunal el individuo que construyó las bombas de Pallás.

—Por el Gobierno civil se ha autorizado á los Ayuntamienfos de Llivia, Vilablareix, Regencós y Ullà para cubrir por medio de repartimiento el déficit resultante de sus presupuestos.

—Hace unos dias intentóse, no se sabe por quien, pegar fuego al edificio en que está instalada una fàbrica de los señores *Pujol Hermanos y C.ª* de Lloret de Mar. Al efecto se amontonó paja en la puerta del edificio y se le pegó fuego, el cual fué descubierto por un vecino sin otras consecuencias que el susto consiguiente.

El juez municipal nuestro amigo don Juan Sala y Fàbregas,está instruyendo las oportunas diligencias y bueno fuera consiguiera su objeto, dando una lección al que ó à los que tan cobardemente intentan perjudicar al prójimo.

—El sábio cardenal fray Ceferino Gonzalez, según dice un periódico de Sevilla, no experimenta alivio en la grave dolencia que padece hace dias.

Parece que el cirujano señor Salado ha decidido aplazar la operación acordada en consulta de profesores, los cuales se colocan en actitud espectante en vista de la variedad de caracteres que presenta la dolencia del virtuoso purpurado.

—Los pagos señalados para hoy por la Tesoreria de Hacienda son:

Al Sr. Depositario, 15.000 pesetas; á D. Rafael Carrillo, 2.300; á D. Francisco Diaz, 70'01; à D. Lucio Ruiz Coello, 70'01; á D. Narciso Llapart, 3.704'32; á D. Benito Sanz, 2.317'66; á D. Adrian Mendez, 1.504'86; á D. Enrique Gomez, 259'58; á D. Benito Gonzalez, 8.148'21; a D. Suceso R. Coello, 667'50; á D. Esteban Solanes, 1; á D. Federico Dalmau, 3.419'80; al señor Administrador de Correos, 162'67; á D. Mariano García, 4.482'86; á D. Juan Garnica, 6.270'50; y á D. Francisco de A. Solá, 238'71.

—Dé *El Distrito Farnense*:

Vive Dios, que al redactar el suelto que publicamos en nuestro número del dia 3, refiriendo que en Blanes no faltaba quien tenia empeño en poseer el billete número 208 del próximo sorteo de Navidad, estábamos muy lejos de esperar que le cupiese tanta fortuna. No sólo lo hemos visto repetido en varios apreciables colegas del Principado, sinó que,—y esta es la gorda,—se ha indigestado, ignoramos porqué, á cierto anónimo personaje quien, no sabiendo sin duda qué inventar para ponerse en ridiculo, ha disparado un raro logogrifo desde *La Lucha*, de Gerona, para espetar en forma de Remitido, sin firma por supuesto, un escrito grosero é insustancial, que á no presentarse fechado desde Blanes, lo hubiéramos creido forjado en Benisicar.

Si el autor ó autores (que ni eso resulta claro en el aborto) se han propuesto ofender á quien seguramente ni de vista les conoce, se han equivocado por completo, pues sólo ha conseguido su insulso inspirador ponerse en evidencia, tomando vela en un entierro que solo en su magin se ha celebrado, y hacer inoportuna ostentación de ligero, vulgar y mal gramático.

Con que, aliviarse y á la escuela.

Pero conste que lo por nosotros publicado tiene autor, sintiendo que el apreciable colega se muestre tan molesto por un escrito que no sabíamos pudiera causarle semejante mal efecto.

—Se ha terminado por el Sr. Ingeniero de Montes el deslinde del monte denominado *Bosch de la Vila* en Ribas.

—Por un error debido à la precipitación con que la falta de tiempo nos obliga á tomar noticias, digimos ayer que la superioridad habia ordenado la concentración de cincuenta y cuatro Guardias civiles en San Feliu de Guixols, en lugar de decir que ha sido aprobada la concentración que de dicho número de individuos se hizo en la capital y de veinte en San Feliu en Agosto último con motivo del planteamiento de los nuevos presupuestos.

Conste esta rectificación que creemos necesário en el caso presente.

—*La Caricatura,* de Buenos Aires, periódico político que se publica bajo la dirección del Sr. Lopez Bago, inserta una carta del Sr. D. Manuel Mendez de Andrés, dueño de la más importante fábrica de tabacos de aquella República, el cual envía al señor Lopez Bago la suma de 5.000 pesetas y 10 000 cajetillas de cigarrillos «Excelsior», con destino al ejército expedicionario de Africa.

Dicha cantidad metálica, con otras 1.741 pesetas y 45 céntimos obtenidas en la suscrición tan brillantemente iniciada en aquel semanario, han sido giradas, como primera remesa, al presidente del Consejo de ministros.

—Nuestro apreciable colega local *El Correo* copia ayer lo que dijimos referente al nombramiento de nuevo Alcalde para esta capital, y dice que nadie ha dado un paso para que el nombramiento recaiga en nuestro particular amigo señor Bajandas.

Podrá ser así según los informes del colega; pero cónstele que,lo por nosotros dicho, lo hemos oido á persona de mucho respeto que no acostumbra á inventar especies y conste que,al decirlo, ni rechazamos ni apadrinamos la versión, pues creemos muy digno al señor Bajandas para ejercer toda clase de cargo público, por más que bajo el punto de vista político opinamos como opina la persona de referencia y otras.

Del señor Ciurana puede hoy el ilustrado compañero opinar lo que bien le parezca y libre es para ello; nosotros creemos que es muy digno tambien de empuñar la vara de Alcalde tanto más, cuanto que á su iniciativa se deben algunas de las mejoras llevadas á cabo en Gerona y á sus buenos oficios la realización de otras.

—La fundición Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona ha terminado ya la màquina de 15.000 caballos destinada al crucero de 7.000 toneladas, *Cataluña*, en construcción en Cartagena.

Dicho crucero es de cubierta protegida y faja blindada, y su construcción igual á la de los *Infanta María Teresa*, *Vizcaya* y *Oquendo*.

—Ha fallecido en Tossa de Mar D. Manuel Fort y Oños, Concejal electo de aquel Ayuntamiento y persona respetable que habia desempeñado cargos de importancia en un población de Puerto Rico llamada Aguadilla, dejando imperecederos recuerdos. R. I. P.

—De una casa de la calle de Minali, esquina à la de Ciudadanos, se desprendió ayer tarde parte del andámio colocado para llevar á cabo en la misma algunas reparaciones, recibiendo un peón albañil una contusión no muy grave, por cuanto no le impidió seguir trabajando según se nos dice.

—Nuestro ilustrado y particular amigo D. Francisco Javier Godo, ha tenido la bondad de honrarnos con un ejemplar de su drama en tres actos *La mare de Deu del Mont*,estrenado con extraordinario éxito en el *Teatro Romea* de Barcelona la noche del veintiuno del pasado Noviembre.

Como dijimos, el señor Godo ofreció su producción á la Diputación Provincial,cuya corporación ha aceptado el ofrecimiento en términos muy honrosos para el señor Godo.

La obra se vende en la librería del señor Torres.

—El oficial Sr. Carcavilla que según recordarán nuestros lectores fué trasladado de este Gobierno civil al de Coruña, ha sido nuevamente trasladado á Lérida.

—En el tren de ayer tarde salió para Barcelona el señor Marqués de Camps.

—Antes de anoche hubo un conato de incendio en la *Fonda del Comercio*,á causa de haberse prendido fuego en el hollín de una chimenea.

Afortunadamente la cosa no pasó de la consiguiente alarma y buena parte de susto.

—Desde anteayer se encuentra en esta ciudad,el dignísimo presidente de esta Diputación provincial nuestro querido amigo D. Narciso Rigau.

—Comunican á un periódico madrileño, que los anarquistas de Jerez están atemorizados de tal modo ante la idea de que se les conduzca á Fernando Póo, que muchos niegan rotundamente las ideas anárquicas que se les atribuyen.

Entre ellos existe bastante división, pues mientras los de un bando rechazan los procedimientos de fuerza, los del otro los aceptan, aunque sin pensar por ahora pasar á vias de hecho.

LAS ONCE DE LA MAÑANA.

Supónte que eres un hombre pobre, como será lo más probable, pues la mayor parte de nosotros somos pobres y nos vemos obligados á trabajar para ganarnos la subsistencia. Supónte que no tienes probabilidades de nada mejor, é imagínate la escena siguiente. Estás tomando tu modesto desayuno una mañana, y ese desayuno no es ni muy nutritivo ni muy abundante; pero tú le sacas el mejor partido charlando y riendo con tu mujer y tus hijos, cuando, de repente se te presenta el cartero con una carta. Es de un abogado, y su membrete vá estampado en el sobre; rasgas éste, y entonces lées la carta con los ojos abiertos, y temblándote las manos; en la carta te informan de que has heredado una fortuna de un pariente lejano que se halla en pais extranjero, hombre á quien nunca habias visto, ni del cual habias oido hablar. Qué asombro. Qué noticia tan agradable. Recibes la carta el 18 de Agosto á las siete de la mañana, y ya no te se olvida jamás ese dia, ni esa hora; jamás, por mucho que vivas, como yo realmente deseo que te suceda.

Pues bien, Manuel García no olvidará nunca la hora de las once de la mañana de cierto dia de Marzo de 1893. Era marinero, y se hallaba en los Docks de Cartagena ayudando á descargar el buque á que pertenecia, cuando de repente se vió atacado de frio, acompañado de palpitaciones en el corazón. Al frio sucedió un violento dolor de cabeza; la lengua se le puso tan seca como un jarro vacío puesto al sol. Estaba ya cerca la hora de tomar un tente en pié, y habia él estado pensando en ella con gozo, pero ya todo deseo de tomar alimento se le fué como huye el pájaro á quien asustan. No pudo tomar nada, y solo el pensar en comer le era ya repulsivo. Hácia la tarde apareció ya la fiebre, sudó un poco, y se sintió ligeramente mejor, pero no bien, y muy lejos de estarlo.

Aquella noche se fué á la cama sin esperanzas de poder descansar, y sus temores se realizaron; despues de una modorra inquieta se levantó á la mañana siguiente, y se sintió débil, lánguido y abatido.

Al dia siguiente, á las once de la mañana, el frio y la fiebre volvieron á aparecer, y al cabo de una hora se hallaba ardiendo de calentura; á ésta siguió el dolor de cabeza. Era horrible, dice; casi le volvía loco. Comprendió que debia ponerle un remedio desde luego, y consultó á un médico jóven, quien le dijo que debía frotarse el estómago fuertemente con la mano; lo hizo y, cosa curiosa, obtuvo algun alivio con ello. Pero esto es lo único que se pudo decir. Despues de esto, naturalmente, siguió el tomar la quinina, medicamento que en determinados casos es muchas veces aficaz y útil, pero que á la larga es malo, como lo saben cuantos han adquirido la costumbre de tomar quinina. En su caso Manuel García nos dice que le produjo hinchazon en las piés; pero no fué la quinina, sino algo peor, lo que se la causaba. En un momento voy á decirte lo que era.

En la carta en que él describe todo esto, fechada en Cartagena el 7 de Abril de 1893, dice: «Catorce dias habia estado viviendo en tan miserable estado, casi sin comer, y trabajando por la mañana con una completa excitacion de nervios, sintiéndome tan débil que á cada momento me sentia desfallecer. A pesar de estar dotado por la naturaleza de una constitucion robusta, comprendia que ésta se iba destruyendo. Ninguna medicina parecia bastar á hacer desaparecer aquellos ataques de frio y fiebre, cuando, por fin oí hablar del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y lo probé inducido á ello per haber leido y oido su eficacia en conseguirlo en otras personas, despues que todo tratamiento les habia sido ineficaz.

«Con gran sorpresa y gozo mio los ataques disminuyeron asi en frecuencia como en intensidad, tanto, que á los ocho dias habian cesado por completo, y recobré fácilmente el apetito, la fuerza, y mi fácil y restaurador sueño. Mis amigos me habian recomendado muchos remedios, pero solo el Jarabe me fué eficaz. Pueden Vds. recomendarlo, en mi nombre, á todos aquellos que sufran como yo sufrí. Ahora voy á bordo del buque en muy buena salud, y doy á Vds. las gracias por haberme sugerido el remedio que me ha curado.—Firmado, Manuel García».

La sangre de Manuel García estaba llena de ácido venenoso proveniente de la torpeza del estómago y del hígado—indigestión y dispepsia—y en este estado la exposicion al calor del sol, probablemente junto con el demasiado ejercicio, produjeron la fiebre periódica, y los piés se le hincharon á causa de la acumulacion de agua, dando á conocer la inactividad de los riñones y la hidropesía. El Jarabe de la Madre Seigel expelió el veneno y corrigió la digestión, y necesariamente se siguió á este restablecimiento.

Felicitamos á nuestro amigo el marinero; pero ¿se olvidará él nunca de la hora de aquel ataque, ni del remedio que le dió la victoria?

No, hasta tanto que no emprenda el último viaje de la vida.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrá mucho gusto en enviarle gratuitamente un tolleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. Precio del frasco, 14 reales, Frasquito, 8 reales. J.

UN DIAMANTE.

I.

Para el hombre que entra en el campo de la juventud con el cerebro repleto de ilusiones, la vida es un conjunto de bellezas fascinadoras y los proyectos más descabellados, más inverosímiles, pueden verse convertidos en realidades sin más trabajo que el que costaría alcanzar un objeto que se hallara al alcance de la mano. Pasan los años, llega el entusiasta á esa edad en que empiezan á agotarse las esperanzas y van en aumento las decepciones y el hombre, cambiando radicalmente de modo de pensar, se ríe de las locuras de otros que han nacido mucho despues que él y á los cuales les está reservado el mismo castigo.

En la adolescencia nos sentimos empujados por fuerza irresistible; el aire que aspiramos está impregnado de deliciosos perfumes; el sol nos deslumbra; el cántico de los pajarillos nos embelesa. Los que nos han precedido en el viaje, experimentan sensaciones muy diferentes; marchan con la lentitud del que tiene que cumplir un penoso deber; les parece que el aire está cargado de emanaciones fétidas y que los rayos del sol tienen un tinte amarillento y que los trinos de los pájaros forman una música bastante desagradable. Por esta razón nos dicen con voz lúgubre:

—No os dejeis llevar por el placer que encanta vuestros sentidos; ese placer es un fantasma que se alejará de vosotros cuando pretendais tocarle y que al fin desaparecerá.

No debian expresarse asi porque no es verdad lo que dicen. La flor no ha perdido su fragancia ni el sol su luz esplendorosa ni el canto del ave su dulcísima armonía. Son ellos los que perdieron el oido, la vista y el olfato.

Hace poco tiempo, en un círculo de amigos, un hombre de 30 á 32 años decia que los jovenzuelos de esta época eran todos entes ridículos y arrogantes. La dueña de la casa, con objeto de evitar la discusión que iba á entablarse, exclamó apresuradamente:

—En efecto: los jovenzuelos de hoy son ridículos... á los ojos de todos los que incurrieron hace diez ó doce años en las mismas ridiculeces que ahora censuran. Una ridiculez era para la gente de edad madura lo que cierta noche de verano decia el jóven Teodoro en una reunión improvisada bajo los árboles de espacioso jardín.

¿Para qué necesitamos las riquezas?—exclamaba aquel soñador—¿qué venturas puede añadir el oro á las que nos proporciona la mujer á quien amamos con frenesí y de cuyo corazón somos dueños? Ana y yo, en una casita modesta, podemos ser más felices que en un sobérbio palacio; el pedazo de pan que yo gane con el sudor de mi frente, lo encontrará ella más dulce que la Ambrosia.

Ana que estaba allí, dirigió á Teodoro una mirada en la que leimos su completa aprobación. Los dos eran muy jóvenes y habia, por tanto, perfecta identidad en sus pensamientos.

Un venerable señor de sesenta años, testigo de aquella escena, se sonrió de un modo particular y dijo con voz pausada:

—Hijos mios, yo podría deciros muchas cosas que solo servirían para que se las repitieseis á vuestros herederos dentro de veinte años, porque entonces os será fácil comprenderlas. Vosotros sabéis que os amo, que apruebo vuestro amor y que deseo veros unidos. Sin embargo, esta unión no se realizará hasta que Teodoro, mi futuro yerno, regrese del viage que va á emprender muy pronto para complacerme.

Teodoro y Ana se miraron con infinita tristeza. Indudablemente pensaban: «Y para qué ese viage? ¿No sería mucho mejor que desde luego se convierta en realidad lo que ambicionamos?»

El padre de Ana fué inflexible. Los dos jóvenes tuvieron que someterse al raro capricho del viejo, y Teodoro se despidió de su adorada.

—¡Adios, Teodoro mio!—exclamó ella desecha en llánto—yo rezaré constantemente, no para que vuelvas rico, sinó para que no dejes de quererme.

El jóven se embarcó en dirección á Oriente. Durante la larga travesía solo pensaba en dos cosas: en su amada y en los países que iba á ver. Se figuraba el lujo oriental recordando maravillosas descripciones que habia leido en los libros de viajes. Le parecía que tan pronto como llegara á Constantinopla, saldría la Fortuna á su encuentro brindándole con fabulosas riquezas.

Tuvo sueños dignos de las *Mil y una noches*. Se vió en una habitación cuyo suelo era de pedrería y de cuyas paredes colgaban tapices bordados con oro.

Habíale conducido allí una vieja por órden de su señora, la más hermosa mujer del imperio chino... Otras veces encontrábase de repente en un harém rodeado de bellísimas circasianas que le ofrecían exquisitos vinos y bailaban en torno de él al compás de una música cuyos acordes inundaban el alma de sensaciones voluptuosas. Y después se sentía acariciado y llevado sobre unas andas formadas con grandes ramos de flores á través de galerías de mármol y jaspe, y de jardines cubiertos de flores y de todos los matices.

¡Pobre Teodoro! su despertar cuando llegó á Constantinopla, fué horrible.

Vió una ciudad fea y súcia, unas calles estrechas y sombrías por las cuales circulaban hombres cubiertos de andrajos y chiquillos casi desnudos y unas mezquitas sin cuadros, sin imágenes, sin oro, sin piedras preciosas, sin ornamento alguno. Las compras se hacían en monedas antiguas de Alemania, Holanda y España, monedas de plata y cobre llenas de mugre. El manjar favorito de aquella gente era el arroz con carne sazonado con pimienta y mucho azafrán.

Teodoro sufrió un desencanto dolorosísimo del cual procuró consolarse, pensando casi exclusivamente en su regreso, en Ana, en la felicidad que le aguardaba, en el Havre, punto de residencia de su prometida.

Calculó que con el tanto por ciento que le daba el dueño de la casa mercantil donde prestaba sus servicios, podría reunir pronto una modesta suma, lo suficiente para satisfacer durante algún tiempo las necesidades del hogar.

Una tarde, después de terminar su trabajo, se entretuvo en ajustar cuentas, en presupuestar los gastos que habia de ocasionar su casamiento, su instalación en una casita amueblada con verdadero gusto. No olvidó el más mínimo detalle. Hubiérase creido al verle que se hallaba en vísperas de la realización de sus deseos.... ¡Oh poder de la juventud!

En aquella operación le sorprendió la noche. Quedóse á oscuras, inmóvil, ensimismado, saboreando una dicha que estaba todavía muy lejos, muy lejos.

De pronto llamaron á la puerta de su oficina. Abrió y vióse frente á frente de un hombre que, después de volver varias veces el rostro y de quedarse escuchando con el recelo y temor propios del que se vé perseguido, exclamó con voz entrecortada:

—Caballero, no podemos perder un solo instante. Dispongo de diez minutos para tratar con V. un asunto de cuya solución dependen la fortuna de V. y mi vida. Soy esclavo y empleado en las minas... He robado un diamante que, por su valor, únicamente puede ser adquirido por un hombre millonario. No hay en el mundo rey ni potentado que posea una piedra tan hermosa... Confesando mi delito y devolviéndola no me libraría de un castigo horrible. No me queda otro camino que la huida. Pero ¿cómo he de huir si carezco en absoluto de recursos?... V. puede hacer mi felicidad y la suya. A cambio de este tesoro, solo le pido la cantidad indispensable para ponerme en salvo; ¡para ir á reunirme con mi madre!—*Alfonso Rarr.*

(Prohibida la reproducción.)

Dos petardos que no estallan.

Santiago 18.—En Celanova (Orense) se ha encontrado una bomba de dinamita en casa de D. José Alvarez, propietario.

Afortunadamente el hallazgo ha sido en el momento en que iba á estallar la bomba.

Está detenido el autor de esta fechoría, que es un sujeto llamado José Peleteiro. Es del país, pero ha estado ausente durante 28 años, habiendo regresado hace poco.

Ignórase dónde pasó tan largo tiempo.

La bomba fué arrojada en el alero del tejado.

Créese que Peleteiro tiene cómplices.

Tambien en Verin, en la misma provincia de Orense, se halló otra bomba que tenía la mecha apagada. Este petardo lo pusieron en el comercio de D. Dionisio Posada.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
Santo Domingo de Silos, ab.

TELÉGRAMAS.

Madrid 18.—Han marchado en el expreso de Barcelona las delegaciones catalanas al meeting de Bilbao. Han ido á despedirlas á la estación de Atocha, los industriales que les han acompañado en sus gestiones.

Ha quedado decidida en principio la creación de un gran centro de venta de los productos de la industria de Cataluña y de Vizcaya, proporcionando los capitales un sindicato de productores, bajo el patrocinio de la proyectada Liga Nacional.

Este centro ó almacenes generales, se cuidará de la exposición y venta de productos nacionales, á fin de que el público aprecie su bondad.

El Sindicato se constituirá con un capital de 15 millones de pesetas.

Las delegaciones han recibido una entusiasta adhesión de los industriales sevillanos.

En la *Gaceta* de mañana saldrá una real orden prohibiendo trabajar á los agentes de negocios que no estén al corriente en el pago de la contribución.

En el ministerio de Estado se ha recibido un despacho de nuestro embajador en París, en el que se da cuenta de una conferencia importante tenida con M. Casimir Périer, presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros de la República.

Han tratado en esta conferencia de las reciprocas ventajas que pueden concederse en un nuevo tratado de comercio.

Madrid 19.—El señor Romero Robledo llegará á Madrid el dia 29.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

En la Imprenta de este Diario, se hacen trabajos de todas clases, á precios económicos.

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSION CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.°, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volúmen.

En rústica.	4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro.	5 »
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volúmen.	0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—

En Preparación: *Historia de la música*. *El mueble* y *La tapicería*.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscriciones y reclamaciones y se facitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, música, Bellas Artes, etc., etc.

FÍJENSE BIEN
LOS ANUNCIANTES

en que á nadie mejor que á la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA se puede encargar de una publicidad completa, en toda la prensa del mundo, con notable economía en los precios.

Fieles á nuestro lema de siempre «HECHOS, NO PALABRAS», sometemos lisa y llanamente al estudio de los señores COMERCIANTES, INDUSTRIALES Y ESPECIALISTAS ESPAÑOLES, las siguientes COMBINACIONES ESPECIALES, compuestas de los principales periódicos de Madrid:

PRIMERA COMBINACION

La Correspondencia de España...
El Imparcial....................
El Liberal......................

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos **tres** periódicos, reunidos, cuesta **1'90 pesetas**. Nosotros la damos por **1'25 pesetas neto**, precio que representa un descuento de 34 POR 100.

SEGUNDA COMBINACION

La Correspondencia de España...
El Imparcial....................
El Liberal......................
El Resumen......................
La Epoca........................
El Correo.......................
La Fé...........................

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos **siete** periódicos, reunidos, cuesta **2'60 pesetas**. Nosotros la damos por **1'75 pesetas neto**, precio que representa un descuento de cerca de 33 POR 100.

TERCERA COMBINACION

La Correspondencia de España...
El Imparcial....................
El Liberal......................
El Resumen......................
La Epoca........................
El Correo.......................
La República....................
La Fe...........................
El Dia..........................
El País.........................
La Justicia.....................
El Correo Español...............
La Union Católica...............
El Movimiento Católico..........
El Ejército Español.............
El Popular......................
El Noticiero....................
La Publicidad...................
El Clamor.......................
La Libertad.....................

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos **veinte** periódicos, reunidos, cuesta **4 pesetas**. Nosotros la damos por **2'50 neto**, lo que representa un descuento de 37 y medio por 100.

Para hacer uso de estas combinaciones, es preciso que el anuncio no ocupe un espacio menor de **20 líneas** y que por lo menos se publique **3 veces** dentro de un mes.

Enviamos, GRATIS, tarifas de precios con otras combinaciones económicas á las personas que las pidan.—La correspondencia al Director.

OFICINAS: ALCALÁ, 6 Y 8, MADRID

APARTADO 243.—TELÉFONO 517

ASCENSOR.

J. ROGER.
Gran Hotel Central España-América

PARÍS.

56, RUE LAFAYETTE, 56.

Situación de primer orden, al lado de los Grandes Boulevares y del Teatro de la Gran Opera.

La calle de Lafayette entarugada, es la más grandiosa y la mejor del centro de París. Lineas de Tranvias.

Inmueble construido para Hotel, dos fachadas con 75 balcones á la calle; Escritorio=Gran Caja de hierro; Salón de lectura; Comedor en la planta baja con vistas á la calle, capaz para 80 cubiertos; 80 cuartos y salones de 4 á 10 frs. por dia; departamentos para familia; Pera microtelefónica en todos los cuartos.—Cuarto y hospedaje de 10 á 15 frs. por dia. Arreglos ventajosos para familias.

Restaurant á la carta y á precios fijos; Desayuno 1'25 fr.; almuerzo, 3'50 frs. vino comprendido; comida 5 frs., incluido el vino.

Unico Hotel Español-Americano en todo Paris.

Telegrafiar la llegada: Central, 56, Lafayette, París.

29 cuadros de Maestros firmados.

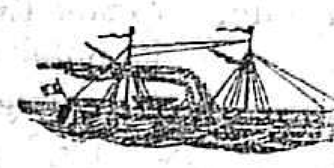
Calorífero.

Baños.

TELÉFONO.

APRENDIZ.

Se necesita uno en la imprenta de este diario.

Servicios de la Compañia  trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de enero, de 1893 y de Manila cada 4 jueves á partir del 26 de enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—LINEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quie es la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañia previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes—En Barcelona; *La Compañia Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañia, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañia Trasatlántica*.—Madrid, Agencia de la «Compañia Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañia.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos —Valencia; señores Dart y Compañia.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL
de transportes maritimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOUGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

En breve saldrá del puerto de Barcelona

UN GRAN VAPOR

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabceera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara espeeial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañia.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

L' UNIÓN

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828.

Capital social.	Francos	10.000,000
Reservas.	»	7.650,000
Primas á cobrar.	»	69.244,813
TOTAL DE GARANTÍAS.		86.89',813
Valores asegurados.	»	14.316.978,856
Siniestros pagados.	»	176.000,000

L'Unión, hoy la primera de las Compañías francesas por la importancia de las primas que recauda anualmente, asegura, además de los riesgos de **incendios, rayos y explosiones de vapor**, los daño ocasionados por las explosiones de la **dinamita y otros explosivos**, de la electricidad, del aire comprimido, de los gases de todas clases, de los polvillos de granos y harinas, de las esencias y cualquiera otro riesgo.

SUCURSAL EN ESPAÑA.—**Barcelona: Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24.**

Agencias en todas las provincias.

COMPAÑIA MADRILEÑA DE URBANIZACION.

Madrid: Príncipe, 15, 2.°

Se constituirá tan luego sean suscriptas las primeras 500 acciones de 500 pesetas cada una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas que pueden hacerse efectivas enviando sellos, libranzas ó giros cuyo valor realizado sea el indicado.

Se emitirán nuevas séries de acciones á medida que se desarrolle el sistema de urbanización que consiste hoy en adquirir terrenos destinados á la labranza á razón de 1.500 ó 2.000 reales fanega, para darles más valor trazando en ellos una ancha calle, suministrando agua, teléfono, tranvia y otros servicios en virtud de los cuales puedan venderse divididos en lotes y pagados á plazos con crecidísima ganancia.

Para detalles y consultas dirijirse al Director de la Compañia, con sellos para la contestación.

El folleto esplicativo se remite á Provincias contra envio en sellos ó libranzas de su importe de dos pesetas, al Director D. Arturo Sória.

Al suscribirse no se hace desenvolso alguno. El pago del primer dividendo se hará al reunirse la primera Junta General.

Los suscriptores de provincias pueden hacerse representar por quien tengan por conveniente ó por carta.

P. E.

Código Civil

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO Á LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos ván comentados. Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.° mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle de Correa, —4—3.°—Madrid, entendiéndosepago adelantado.